

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40060 *SEGOVIA*

Don Jesús Marina Reig, Magistrado-Juez de primera instancia del número dos de esta Ciudad de Segovia y su Partido.

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 130/2011 a instancia de "Piensos del Río Carrión, Sociedad Anónima Unipersonal" he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y Lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 10 de noviembre de 2011.- El Magistrado-Juez.

ID: A110088644-1